



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE MOVIMIENTO
02 MAY 2023
Recibido..... **08:18**.....Hs.
Exp. N° **51425**.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su adhesión a la conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores y Trabajadoras, que se conmemora el día 1 de Mayo de cada año, acompañando la lucha por el reconocimiento de sus derechos y reivindicaciones sociales, especialmente en este contexto de agravamiento de la situación económica del país y de inflación que impactan fuertemente en el poder adquisitivo de trabajadores y trabajadoras.

Agustina Donnet
Diputada Provincial

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La fecha del 1 de Mayo tiene su origen en los "Mártires de Chicago", un grupo de sindicalistas anarquistas y socialistas que fueron ejecutados en 1886 en Estados Unidos por realizar un reclamo laboral: la aplicación de la ley de jornada laboral de 8 horas. Esta ley había sido promulgada por el presidente estadounidense Andrew Johnson como resultado de la lucha de los trabajadores, pero gran parte del sector empresarial se negó a aplicarla, principalmente en la industrializada ciudad de Chicago.

El Día Internacional de los Trabajadores y Trabajadoras se celebra en todo el mundo para recordar la reivindicación de los derechos laborales de hombres y mujeres. En este particular momento que estamos atravesando de agravamiento de la situación económica del país, es fundamental destacar la importancia de garantizar los derechos laborales y de la seguridad social, especialmente frente a la inflación que afecta negativamente el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras. Por lo tanto, es necesario reforzar el papel del Estado en la garantía de estos derechos, que son el resultado de luchas históricas del movimiento obrero.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Agustina Donnet
Diputada Provincial

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial